

Necesidad de una nueva regulación audiovisual

POR MANUEL ALONSO ERAUSQUIN

La inclusión de los países del Este europeo en un mercado comunicativo abierto plantea la necesidad de revisar y planificar las posibilidades y modos de mantener la producción comunicativa enraizada en sus propios ámbitos históricos, sociales y culturales.

Los acontecimientos que, en agosto de 1991, transformaron la estructura política de la Unión Soviética hasta hacerla desaparecer como Estado tuvieron una de sus primeras manifestaciones externas en la remodelación informativa de la televisión, encabezada por la aparición del noticiario *Bremia*. Y el modo en el que la nueva orientación y el nuevo estilo de informar fueron conocidos en otros países, entre ellos España, puede considerarse, por diversos motivos, muy representativa, desde el mismo inicio del replanteamiento emprendido, de las posibilidades, problemas y retos que la nueva situación plantea dentro del terreno de la comunicación audiovisual.

La conexión en directo con ese nuevo espacio informativo fue anunciada a los telespectadores de TV1 por el presentador de un programa especial sobre la actualidad moscovita del momento. La conexión se recibió a través de la cadena estadounidense CNN, que traducía al inglés las palabras de los presentadores del nuevo programa ruso, traducción que, a su vez, era traducida al español en Madrid, siempre en directo. Veamos cómo este sencillo acontecimiento encierra una serie de notas características muy representativas de la nueva situación.

INCREMENTO DE REDES

La vía tradicional de conexión para esa transmisión hubiese sido la de Eurovisión e Intervisión, redes habituadas a colaborar en numerosas ocasiones y cuya capacidad operativa era plena. Aparece un nuevo agente, de titularidad privada, mejor situado en ese momento, que desplaza a los agentes previos, de titularidad pública, en la determinación de la red que se usa y de los polos de arranque y posible mediación (eventualmente intervencionista) para la transmisión del mensaje.

El incremento de redes comunicativas y la sustitución de las existentes por otras nuevas, en diferentes terrenos, es un hecho creciente e incontestable. Dadas las circunstancias económicas de los países del Este europeo, con la inhibición estatal en el sostenimiento de las tradicionales emisoras de las televisiones públicas (1), y las dinámicas de las potencias comunicativas exteriores, también es innegable que la concurrencia interna de redes (y de nuevos emisores) viene y vendrá potenciada desde el sector privado exterior, bien a través de participación en privatizaciones (2), bien a través de nuevas implantaciones.

Esta entrada de nuevos intermediarios se puede producir, en un principio (como en el ejemplo inicial que hemos referido) de una manera improvisada y esporádica. Pero exige, de inmediato, el diseño de políticas y de reglamentos, lo cual exige, a su vez, la determinación de objetivos y programas generales en los territorios de la comunicación masiva.

Los nuevos intermediarios, con su peso relativo, sus relaciones internas y sus conexiones externas, son los que van a determinar las magnitudes e índices input/output del tráfico y comercio de carácter comunicativo que se desplieguen en el interior de cada país de la zona, entre unos y otros de estos países, y entre ellos y los más orientales y occidentales.

Esa estructura, aún por hacer, será, sin duda, determinante, cuantitativa y cualitativamente, del tipo de productos comunicativos que circulen y del pluralismo real que representen y alienten. Y las bases de esa estructura, el arranque de sus líneas fundamentales, debe diseñarse, desde los intereses propios y autónomos de cada país, con la suficiente cautela y celeridad para que no asienten con fuerza hechos o dinámicas poco deseables y difíciles de reconducir.

INCREMENTO DE RUIDOS

Al igual que se complicaba la labor comunicativa y aumentaba el riesgo de que apareciesen en ella disfunciones, al someter los mensajes de nuestro ejemplo de partida a una doble traducción simultánea, la ampliación de los intereses políticos y empresariales que entran en juego dentro de los nuevos esquemas comunicativos del área de referencia complejiza globalmente la tarea de creación.

Es preciso conjugar la apertura de esquemas rígidos en cuanto a los contenidos de los mensajes (factor negativo previo y positivo actual), con la exigencia de rentabilidad por encima de la calidad (factor negativo actual y no condicionante anteriormente). Y es también necesario adaptarse a unos temas, corrientes y estilos de procedencia lejana, tanto por las fuertes exigencias del mercado interior, que deslumbrado ante los usos ajenos acaba convirtiéndolos en moda, como por la necesidad de competir abiertamente en el exterior. Se corre el peligro, en consecuencia, de dejarse arrastrar por imitaciones de lo abundante (acción y movimiento más bien intrascendentes) con abandono de las maestrías propias (autoría enraizada en las culturas autóctonas).

Para relacionar este prediagnóstico con algún ejemplo representativo, señalaremos que hay indicios de abandono de las producciones infantiles tradicionales de animación creativa con diversos materiales y procedimientos (escuelas de Jiri Trnka y autores paralelos) para hacer filmes infantiles de acción (¡más caros!) con máquinas destructoras y destruibles, al estilo occidental. O para apuntar, en la misma línea, alguna pregunta inquietante plantearemos: ¿qué posibilidades quedan y van a quedar para la aparición y crecimiento, desde la base, de un

creador del tipo y trayectoria de Tarkovsky?.

En conexión con estas reflexiones será preciso también que los responsables de la producción cultural comunicativa revisen la función, la eficacia y las posibilidades de mantenimiento de equipos y núcleos de trabajo. La producción en torno a estudios estables y a plantillas más o menos vinculadas a ellos es completamente diferente a la producción a partir de empresas que alquilan medios específicos y contratan profesionales concretos para cada proyecto. Esto no es fácil, sin el compromiso y aportación del sector público. Pero el mantenimiento de una actividad de producción enraizada en este sector ha de sentar unas nuevas bases de selección y promoción de productos. El sentido del servicio público debe ser revisado. Y tal vez inventado, puesto que tampoco en los países de fuera del antiguo bloque existen abundantes ejemplos plausibles de gestión y orientación de las empresas de titularidad pública para la producción comunicativa.

LA COPRODUCCIÓN COMO HERRAMIENTA

La industria audiovisual del Este europeo ha demostrado, en general, poseer núcleos de trabajo con capacidad profesional suficiente como para producir películas y programas de calidad formal plenamente competitiva. También es conocida la creatividad de muchos de los autores audiovisuales del área. Su presencia y sus premios en los diferentes festivales internacionales así lo avalan. Éste es un patrimonio real cuyos países dueños no debieran dejar evaporarse (y perderse en su funcionalidad económica) por languidecimiento ni por dispersión. Debieran, al contrario, tratar de rentabilizarlo, a través de una dinámica de trueque, a la hora de establecer acciones conjuntas con empresas que provengan del exterior.

Tal defensa y explotación de los intangibles comunicativos propios supone un planteamiento difícil, porque exige mantener esos recursos hasta poder negociar ventajosamente con ellos, y lograr que sean reconocidos y valorados en el momento de la negociación. Pero parece la única vía previsible para no partir de cero en el mercado audiovisual global, y para contar con alguna posibilidad de futura presencia autónoma o semiautónoma en él. Y por si esto fuera poco, es la mejor vía para preservar la manifestación y la difusión efectivas de las peculiaridades culturales propias.

Este aspecto está teniendo especial trascendencia en todos los países del área occidental cuyos mercados están cuajados de producciones construidas a base de inquietudes, estilos, tonos y valores ajenos. El deslumbramiento de lo llegado de fuera con vigorosos aires de libertad (y abundante carne de librecambio puro y duro, bajo pieles de apertura ideológica) salta por encima del mantenimiento y cultivo de unas peculiaridades culturales propias que, antes o después, se van a recordar, y hasta añorar, como irrenunciables. Sería importante que, para entonces, no estuviesen esas peculiaridades, en este bloque de países, excesivamente preteridas dentro del zoco del entretenimiento y la expresión. Es una oportunidad que en otros lugares ya se ha perdido.

La coproducción con aportación interna de recursos en especie (saber hacer incluido) que atraigan del exterior suficiente liquidez monetaria complementaria puede plantearse en terrenos preferentes desde el punto de vista económico y desde el punto de vista cultural. Desde el primero, serán países con similares estructuras productivas y de costes en el campo

audiovisual los más adecuados para entrar en la negociación. Desde el segundo, lo serán países próximos geográfica e históricamente, y capaces, por lo tanto, de sintonizar en intereses temáticos y en planteamientos expresivos, y de compartirlos.

Existen experiencias previas de coproducciones de televisiones del Este con televisiones occidentales (por ejemplo, Checoslovaquia y España en programas filmados) que se establecían sobre la base de acuerdos entre empresas estatales. La variación de las estructuras de los mercados audiovisuales lleva a que las condiciones de cooperación deban ser ahora revisadas. Una dificultad importante, en ese sentido, es la carencia de regulación para la nueva situación dentro de los países cuyo sistema político ha variado (3).

Una vez más, nos encontramos con que la necesaria desregulación, al ser radical y rápida, crea problemas y desajustes que pueden volverse, a muy corto plazo, contra la racionalidad y rentabilidad del sistema desregulado. Sobre todo si no se aborda de inmediato una nueva regulación acorde con las circunstancias de transición y con determinados objetivos preferentes para el futuro.

La proliferación libre y autónoma de redes comunicativas, con la aparición de nuevos gatekeepers, en un mercado de antiguas redes escasas, muy asentadas y controladas, puede enajenar plenamente la industria y, sobre todo, el comercio audiovisual en los países del Este europeo, y puede embotar sus potenciales creativos y expresivos imbricados con su tradición cultural. Se impone, pues, una urgente regulación de los modos de producción y difusión de productos audiovisuales propios y ajenos, que tenga como objetivo primordial salvar al máximo lo salvable de la antigua industria, valorándolo como merece internamente y haciéndolo valer frente al exterior, y potenciar, al mismo tiempo y precisamente a través de esa estrategia, los aspectos culturales propios e irrenunciables.

(1) Sirva como ejemplo, en estos aspectos, la implantación de quince emisoras de televisión independientes en Rumanía, la presencia de piquetes en la protección a emisoras consideradas ilegales en Checoslovaquia, y la negación de subvenciones a las mencionadas emisoras rumanas o a la televisión de Budapest, según ponía de manifiesto Razvan Theodorescu en su ponencia Televisión y cambios políticos en el Este de Europa, presentada en el I Seminario Internacional de Televisión en Andalucía, celebrado en Sevilla, del 21 al 24 de septiembre de 1992.

(2) El día uno de octubre de 1992, se ponía en práctica un plan de privatización del 30 por ciento de la propiedad pública industrial de la CEI, entre 5.000 y 7.000 industrias, previsto para el último trimestre del año. Al hacerse buena parte de ella a través de cheques de privatización, distribuidos entre los ciudadanos y vendibles al portador, las posibilidades de concentración quedan muy abiertas y el grado de presencia final de ésta resulta del todo imprevisible.

(3) R.Theodorescu (op. cit.) señala que solamente Checoslovaquia y Rumanía cuentan en la actualidad con «una legislación de lo audiovisual». Por su parte, H. Yushkiavitchus, Director General Adjunto de Comunicación Información e Informática de UNESCO, afirma que esta organización evalúa, en este sector, los legislativos como los problemas más graves del antiguo bloque socialista, seguidos de los de formación y los de tecnología (intervención en el

4º Foro Europeo de la Televisión y del Cine, Sevilla, 24-26 de septiembre de 1992).

